



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Modificación de la resolución de 3 de diciembre de 2024, del rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se publican las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el anuncio convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico/a superior de laboratorio (A1) en el área de Ingeniería Eléctrica. (Código 2024/P/FI/ACON/17).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto, habiéndose publicado la lista provisional en fecha 3 de diciembre de 2024, y debido a un error en el sistema informático de esta Universitat, resuelve lo siguiente:

Primero. Excluir provisionalmente a D. Elías Perez Faus en el anexo I lista provisional de personas excluidas al no estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

Segundo. Conceder un plazo de cinco días hábiles, en aplicación de la tramitación simplificada del procedimiento contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la sede electrónica de la Universitat Politècnica: [sede.upv.es](http://sede.upv.es) (apartado anuncios) y en la microweb de la Vicegerencia de Recursos Humanos y Estructura Organizativa, cuya dirección es <http://www.upv.es/entidades/SRH/> (Selección y Provisión), conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión o formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

Tercero. Las reclamaciones se formularán por escrito a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía o a través de la Sede Electrónica de la Universitat Politècnica de València [sede.upv.es](http://sede.upv.es) (presentación de solicitud genérica).

Valencia a fecha de firma. El gerente de la Universitat Politècnica de València. Jesús Marí Farinós. (Por D.F. del Rector de fecha 1 de junio de 2021)